

<https://www.portafolio.co/economia/por-crisis-esta-es-la-segunda-recesion-del-pais-en-44-anos-546940>

Portafolio.co. 24 de noviembre, 2020

Por crisis, esta es la segunda recesión del país en 44 años

Fedesarrollo confirmó que el país llegó a esa situación desde marzo. Harán propuestas de reformas.



La pérdida de ingresos y de empleos ha impactado la demanda y el consumo de los hogares en la pandemia.

ARCHIVO PARTICULAR

POR: [PORTAFOLIO](#) - NOVIEMBRE 24 DE 2020 - 10:12 P. M.

Aunque ya se había planteado, por la magnitud de la contracción económica que ha sufrido el país por cuenta del coronavirus, ayer Fedesarrollo confirmó que el país está en recesión desde marzo, por lo que también anunció que prepara una propuesta de reformas estructurales para que el país tenga una recuperación sostenible.

(Fedesarrollo anunció que recesión económica empezó en marzo).

De acuerdo con Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, luego de analizar los datos de la economía en los últimos años pudieron asegurar que desde marzo Colombia experimenta su segunda recesión en 44 años, junto con la de 1999. “A pesar de que puede ser una crisis corta, y seguramente será más corta que la de 1999, la profundidad de la caída implica una recesión desde 2020”, dijo.

Según explicó el directivo, los ciclos económicos son parte de las fluctuaciones recurrentes de la actividad económica en un periodo de tiempo determinado. En el análisis de ese comportamiento encontraron que ha habido seis ciclos de ese tipo en los últimos 44 años. “En promedio, la fase expansiva de los ciclos económicos dura 20 trimestres, mientras que la fase contractiva dura 9 trimestres, lo que muestra una asimetría de los ciclos en Colombia”, añadió.

Teniendo en cuenta esos otros ciclos, la contracción de la actividad económica se empezó a manifestar en marzo, cuando se empezaron a multiplicar los casos de covid-19 en el país y se anunció la primera cuarentena estricta. Febrero “marca el fin de la fase expansiva del ciclo económico que comenzó en junio de 2016 y establece el inicio de una recesión económica a partir del mes de marzo de 2020. La caída de la actividad económica fue tan amplia y generalizada que la desaceleración debe clasificarse como recesión, sin importar la duración de este nuevo ciclo”, detalló Mejía.

Cabe apuntar que para hacer el análisis, Fedesarrollo también tuvo en cuenta indicadores de producción y empleo, así como la demanda de energía con el fin de medir el impacto del coronavirus en el país. Por eso, de igual manera, anunciaron que periódicamente estudiarán el comportamiento del ciclo económico.

LAS PROYECCIONES

Si bien el país tocó fondo entre marzo y abril en sus principales indicadores económicos, algunos datos muestran un ritmo de recuperación, pero que aún no se acerca a los niveles previos a la pandemia.

En ese sentido, la proyección de Fedesarrollo es que la economía se contraiga este año entre 6% y 7%, y haya un crecimiento para el otro de al menos 4,4%. “Puede ser una recesión de corta duración”, recalcó Mejía.

Y en cuanto a las discusiones del salario mínimo, que inician la próxima semana, Mejía manifestó que teniendo en cuenta la proyección de baja inflación para el cierre de este año y que está lejos de la meta del Banco de la República, sumado a una posible baja productividad, el incremento de ese monto no debería ser superior al 2%. “Un aumento muy grande del salario mínimo pondría en riesgo el crecimiento económico”, dijo.

Finalmente, el directivo anunció que Fedesarrollo está preparando, junto con el economista Eduardo Lora, una serie de propuestas de reformas estructurales, que no solo incluyen una

tributaria, sino también pensional y laboral.

“Algunos de los elementos tienen que ver con eliminación de exenciones, ampliar las bases gravables, aumentar los impuestos verdes. Hay un mapa, y no me quiero adelantar mucho, porque en las próximas semanas daremos a conocer con mayor detalle estos análisis de reformas estructurales”, concluyó.

EL IMPACTO DE LAS CUARENTENAS

Si bien el director de Fedesarrollo descartó que haya una doble recesión, como se prevé para otros países, sí manifestó que un pico de contagios y unas cuarentenas estrictas podrían impactar de forma negativa la recuperación que está experimentando el país.

Precisamente, Corficolombiana publicó un informe en el que analiza el impacto de las restricciones en América Latina y las compara con otros países del mundo y encontró que la región fue los cierres más radicales y fueron los que experimentaron una contracción mayor de su economía. “Según nuestras estimaciones, cada punto de restricciones (índice de Oxford) adoptadas en América Latina generó una contracción económica de 0,58 puntos porcentuales adicionales respecto a los países avanzados”.